

PRECIO DE LA SUSCRICION A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA con el regalo mensual de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA 1'50 PESETAS AL MES

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA 5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA UNA PESETA LINEA

ANO XXXIV.—NUM. 9167

MADRID.—SABADO 28 DE ABRIL DE 1883

OFICINAS: MAYOR 120

ORO AMERICANO

Imperibles de oro americano de 2 1/2 pesetas; pulseras de oro americano de 4 50 pesetas. Garantizamos que el oro americano jamás empujara, como tambien que tanto los imperibles como las pulseras son de última novedad y gusto de New-York.

TINKER, DENTISTA, ADMINISTRADOR EL PROFUNDO DOLOR DE AZOQUE PARA EXTRAER LAS MUELAS SIN DOLOR NI RIESGO. Alcalá, 13, 2.

AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas, flegmas de cualquier procedencia, las heridas, dolores reumáticos, contusiones, jaquecas, quemaduras y hemorragias.

FLOR Y NATA DE MADRID. PLAZA DE Celenque, núm. 1. Pastas, ramilletes de sal y crema, dulces, pastas y vinos.

SOMBREROS

de paja. Fábrica, 7, P. de las Cortes, 27. SE TRASPASA UN LOCAL, ATOCHA, 27.

A. VALLEJO

Muebles, sillerías y colgaduras; catálogo finísimo y tarifa de precios; exportación a todas las provincias. Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portugueses.

EDICION DE LA MAÑANA.

DE HOY 28 DE ABRIL

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Real decreto de

GUERRA.—Real decreto nombrando segundo cabo de la capitania general de Aragón a D. José Lasso y Perez.

MARINA.—Real decreto nombrando presidente de la comision española de la exposicion internacional de pesca que se ha de celebrar en Londres, al contraalmirante, D. José Polo de Bernabé.

GOBERNACION.—Real orden declarando que no procede admitir la demanda presentada por D. Lino de Vila contra la real orden de 14 de julio de 1882 referente a la colocacion de aceras en las entradas al cocheron depósito de trenes del ferro-carril del Sardinero.

—Otra declarando de utilidad pública a las aguas bicarbonatadas de los manantiales Pozo-Pilar y Pozo-Victoria, existentes en el término municipal de Miranda de Ebro.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 27.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63-68. Londres, 27.

Clausura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 63 1/2. Paris, 27.

Los periódicos conservadores critican vivamente el dictamen del consejo de Estado, concediendo al gobierno el derecho de suprimir las asignaciones eclesiásticas, considerando este derecho como un atentado a la libertad de conciencia.—Fabra.

El proyecto de bases para la asociacion de secretarios de ayuntamiento y el de organizacion de la carrera de los mismos entrañan gran importancia. A juicio de los iniciadores debe exigirse examen para el ingreso en la carrera, los labores tienen que estar en relacion con las poblaciones; la inmovilidad necesita consignarse en la ley, y el monte-pío servirá de estímulo a los funcionarios municipales.

Todo se conseguirá por medio de la asociacion, organizándose los secretarios por secciones, juzgados y provincias. En estos momentos se están realizando trabajos encaminados a ese fin, ya por iniciativa de la prensa, ya por la activa y útil propaganda del secretario del ayuntamiento de Madrid y de otros ilustrados compañeros de provincias.

El Sr. Romero Robledo ha aplazado su vuelta a Madrid hasta el martes de la próxima semana, según telegrama recibido anoche.

Una pragmática de D. Jaime I el Conquistador, que ilustra notablemente el texto del primer código catalán Los Usajes, se ha descubierto recientemente en Barcelona, y servirá provechosamente para la edicion académica de este sabio código, en lo que emplean su trabajo intelectual los académicos Sres. R. P. Pita y don Victor Balaguer.

Anoche discutió la comision general de presupuestos el de Gobernacion, habiendo asistido a la reunion el ministro del ramo.

El Sr. Macia dijo que el crédito para seguridad personal era excesivo, pero el ministro de la Gobernacion y el Sr. Moret contestaron que en España estaba bastante abandonado este servicio, añadiendo que en Madrid habia falta de aumentarle y organizarle por que vivimos de milagro.

En la corte, añadió el Sr. Moret, se dice que hay 14000 licenciados de presidio con otras gentes de todas categorías que frazcan toda clase de crímenes y estenden sus fechorías a las provincias. No es posible desatender la organizacion del cuerpo de seguridad.

Se introduce un aumento de 16000 pesetas para el personal de hospitales, hermanas de la caridad y otros servicios.

Se eleva en el dictamen de la ponencia, a puerto marítimo de primera clase el de Tarragona.

Se rebajan 150000 pesetas destinadas en el presupuesto anterior a creacion de carreteras.

El aumento de estaciones telegráficas fue objeto de amplia discusion, en la que tomaron parte los Sres. Busen, Laá, Moret y otros, acordándose que es conveniente aumentar 23 estaciones y los cables de Paris y Barcelona para la Bolsa de Madrid, cuyo aumento podrá hacerse en el presupuesto extraordinario.

Tambien se acordó aumentar hasta 60000 pesetas la cantidad para mejorar el servicio de correos por ferro-carril.

El ministro declaró que habia hecho y así resulta una rebaja de 50000 pesetas en el total del presupuesto de Gobernacion comparado con el anterior.

El Sr. Moret indicó la idea ya iniciada el año anterior de que se conce-

dan estaciones telegráficas a todos los pueblos de la cabeza; que en la plaza del Rastro, número 13, principal, fué detenida una mujer por maltratar a su hija, niña de diez años, a la que infirió una herida en la cara y varias contusiones en el cuerpo; que fué detenido en la calle de la Arganzuela un joven de quince años, por haber inferido a otro sujeto una puñalada en el muslo izquierdo; que en la boardilla de la casa número 36 de la calle del Leon, se comió un robo de varios efectos; que un muchacho de doce años de edad, conocido por el 'Peligro', fué detenido en la Plaza de las Descalzas en el momento de arrebatar un portamonedas de las manos de una señora; y que en la calle de Puencarral fué detenido otro tomador momentos despues de haber despojado de su reloj a un caballero.

Con la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo y asistencia del ministro plenipotenciario de la republica de Costa-Rica, Sr. D. Manuel Maria de Ferrat, celebró anoche su sesion semanal la real academia de la Historia.

Se dió cuenta de haber recibido la Memoria que acaba de publicar en Paris, Mr. Julian Ravet, acerca de los méritos contrarios en la universidad de aquella culta villa por el célebre profesor español Fernando de Górdova, a fines del siglo décimo quinto; y el ensayo dirigido a resolver el problema suscitado sobre el primer punto de la América a que arribó Colon, publicado en los Estados-Unidos por el erudito mister Patterson.

Leyéronse varios informes de los distinguidos académicos, Sres. Saavedra y general Arce; el primero sobre la obra monumental escrita por D. F. Guillen Robles, titulada Malaga musulmana, y el segundo sobre la del Sr. Arana Los últimos iberos, llena de erudicion vascongada, y abarrotada con leyendas de alto colorido patrio.

Se indicó que varias comisiones de Movimientos artísticos e históricos, han enviado comunicaciones de suma importancia, relativas al descubrimiento y conservacion de monumentos importantísimos.

Súpose con pesar el fallecimiento del célebre historiador megicano don Alejandro Arango; se despidió de sus colegas el conocido publicista D. Vicente Barrantes nombrado gobernador civil de Manila, perdiéndose su cooperacion en las reuniones hebdomadarias; y se nombró en fin, para representar a la corporacion en los juegos florales de Barcelona, al individuo de su seno, Sr. Balaguer.

Anoche se recibieron los siguientes TELEGRAMAS: Teneal, 27 (3-20 tarde).

En la madrugada de ayer se presentaron en el pueblo de Camañal tres hombres armados, los cuales despues de robar dos caballerías de un corral, penetraron en otros con el mismo intento, en cuyo acto fueron sorprendidos por el dueño de uno de aquellos, a quien los ladrones hicieron un disparo de arma de fuego, del que afortunadamente salió ileso.

Viendo que los demás emprendieron la fuga, los persiguieron, consiguiendo alcanzarlos al salir de otra finca. Disparó contra ellos la escopeta que llevaba cargada de gruesos perdigones, resultando muerto uno de los ladrones, llamado Andrés Villalba,

dero maltratado a su esposa, causándole una herida en la cabeza; que en la plaza del Rastro, número 13, principal, fué detenida una mujer por maltratar a su hija, niña de diez años, a la que infirió una herida en la cara y varias contusiones en el cuerpo; que fué detenido en la calle de la Arganzuela un joven de quince años, por haber inferido a otro sujeto una puñalada en el muslo izquierdo; que en la boardilla de la casa número 36 de la calle del Leon, se comió un robo de varios efectos; que un muchacho de doce años de edad, conocido por el 'Peligro', fué detenido en la Plaza de las Descalzas en el momento de arrebatar un portamonedas de las manos de una señora; y que en la calle de Puencarral fué detenido otro tomador momentos despues de haber despojado de su reloj a un caballero.

Con la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo y asistencia del ministro plenipotenciario de la republica de Costa-Rica, Sr. D. Manuel Maria de Ferrat, celebró anoche su sesion semanal la real academia de la Historia.

Se dió cuenta de haber recibido la Memoria que acaba de publicar en Paris, Mr. Julian Ravet, acerca de los méritos contrarios en la universidad de aquella culta villa por el célebre profesor español Fernando de Górdova, a fines del siglo décimo quinto; y el ensayo dirigido a resolver el problema suscitado sobre el primer punto de la América a que arribó Colon, publicado en los Estados-Unidos por el erudito mister Patterson.

Leyéronse varios informes de los distinguidos académicos, Sres. Saavedra y general Arce; el primero sobre la obra monumental escrita por D. F. Guillen Robles, titulada Malaga musulmana, y el segundo sobre la del Sr. Arana Los últimos iberos, llena de erudicion vascongada, y abarrotada con leyendas de alto colorido patrio.

Se indicó que varias comisiones de Movimientos artísticos e históricos, han enviado comunicaciones de suma importancia, relativas al descubrimiento y conservacion de monumentos importantísimos.

Súpose con pesar el fallecimiento del célebre historiador megicano don Alejandro Arango; se despidió de sus colegas el conocido publicista D. Vicente Barrantes nombrado gobernador civil de Manila, perdiéndose su cooperacion en las reuniones hebdomadarias; y se nombró en fin, para representar a la corporacion en los juegos florales de Barcelona, al individuo de su seno, Sr. Balaguer.

Anoche se recibieron los siguientes TELEGRAMAS: Teneal, 27 (3-20 tarde).

En la madrugada de ayer se presentaron en el pueblo de Camañal tres hombres armados, los cuales despues de robar dos caballerías de un corral, penetraron en otros con el mismo intento, en cuyo acto fueron sorprendidos por el dueño de uno de aquellos, a quien los ladrones hicieron un disparo de arma de fuego, del que afortunadamente salió ileso.

Viendo que los demás emprendieron la fuga, los persiguieron, consiguiendo alcanzarlos al salir de otra finca. Disparó contra ellos la escopeta que llevaba cargada de gruesos perdigones, resultando muerto uno de los ladrones, llamado Andrés Villalba,

dero maltratado a su esposa, causándole una herida en la cabeza; que en la plaza del Rastro, número 13, principal, fué detenida una mujer por maltratar a su hija, niña de diez años, a la que infirió una herida en la cara y varias contusiones en el cuerpo; que fué detenido en la calle de la Arganzuela un joven de quince años, por haber inferido a otro sujeto una puñalada en el muslo izquierdo; que en la boardilla de la casa número 36 de la calle del Leon, se comió un robo de varios efectos; que un muchacho de doce años de edad, conocido por el 'Peligro', fué detenido en la Plaza de las Descalzas en el momento de arrebatar un portamonedas de las manos de una señora; y que en la calle de Puencarral fué detenido otro tomador momentos despues de haber despojado de su reloj a un caballero.

Con la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo y asistencia del ministro plenipotenciario de la republica de Costa-Rica, Sr. D. Manuel Maria de Ferrat, celebró anoche su sesion semanal la real academia de la Historia.

Se dió cuenta de haber recibido la Memoria que acaba de publicar en Paris, Mr. Julian Ravet, acerca de los méritos contrarios en la universidad de aquella culta villa por el célebre profesor español Fernando de Górdova, a fines del siglo décimo quinto; y el ensayo dirigido a resolver el problema suscitado sobre el primer punto de la América a que arribó Colon, publicado en los Estados-Unidos por el erudito mister Patterson.

Leyéronse varios informes de los distinguidos académicos, Sres. Saavedra y general Arce; el primero sobre la obra monumental escrita por D. F. Guillen Robles, titulada Malaga musulmana, y el segundo sobre la del Sr. Arana Los últimos iberos, llena de erudicion vascongada, y abarrotada con leyendas de alto colorido patrio.

Se indicó que varias comisiones de Movimientos artísticos e históricos, han enviado comunicaciones de suma importancia, relativas al descubrimiento y conservacion de monumentos importantísimos.

Súpose con pesar el fallecimiento del célebre historiador megicano don Alejandro Arango; se despidió de sus colegas el conocido publicista D. Vicente Barrantes nombrado gobernador civil de Manila, perdiéndose su cooperacion en las reuniones hebdomadarias; y se nombró en fin, para representar a la corporacion en los juegos florales de Barcelona, al individuo de su seno, Sr. Balaguer.

Anoche se recibieron los siguientes TELEGRAMAS: Teneal, 27 (3-20 tarde).

En la madrugada de ayer se presentaron en el pueblo de Camañal tres hombres armados, los cuales despues de robar dos caballerías de un corral, penetraron en otros con el mismo intento, en cuyo acto fueron sorprendidos por el dueño de uno de aquellos, a quien los ladrones hicieron un disparo de arma de fuego, del que afortunadamente salió ileso.

Viendo que los demás emprendieron la fuga, los persiguieron, consiguiendo alcanzarlos al salir de otra finca. Disparó contra ellos la escopeta que llevaba cargada de gruesos perdigones, resultando muerto uno de los ladrones, llamado Andrés Villalba,

dero maltratado a su esposa, causándole una herida en la cabeza; que en la plaza del Rastro, número 13, principal, fué detenida una mujer por maltratar a su hija, niña de diez años, a la que infirió una herida en la cara y varias contusiones en el cuerpo; que fué detenido en la calle de la Arganzuela un joven de quince años, por haber inferido a otro sujeto una puñalada en el muslo izquierdo; que en la boardilla de la casa número 36 de la calle del Leon, se comió un robo de varios efectos; que un muchacho de doce años de edad, conocido por el 'Peligro', fué detenido en la Plaza de las Descalzas en el momento de arrebatar un portamonedas de las manos de una señora; y que en la calle de Puencarral fué detenido otro tomador momentos despues de haber despojado de su reloj a un caballero.

Con la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo y asistencia del ministro plenipotenciario de la republica de Costa-Rica, Sr. D. Manuel Maria de Ferrat, celebró anoche su sesion semanal la real academia de la Historia.

Se dió cuenta de haber recibido la Memoria que acaba de publicar en Paris, Mr. Julian Ravet, acerca de los méritos contrarios en la universidad de aquella culta villa por el célebre profesor español Fernando de Górdova, a fines del siglo décimo quinto; y el ensayo dirigido a resolver el problema suscitado sobre el primer punto de la América a que arribó Colon, publicado en los Estados-Unidos por el erudito mister Patterson.

Leyéronse varios informes de los distinguidos académicos, Sres. Saavedra y general Arce; el primero sobre la obra monumental escrita por D. F. Guillen Robles, titulada Malaga musulmana, y el segundo sobre la del Sr. Arana Los últimos iberos, llena de erudicion vascongada, y abarrotada con leyendas de alto colorido patrio.

Se indicó que varias comisiones de Movimientos artísticos e históricos, han enviado comunicaciones de suma importancia, relativas al descubrimiento y conservacion de monumentos importantísimos.

Súpose con pesar el fallecimiento del célebre historiador megicano don Alejandro Arango; se despidió de sus colegas el conocido publicista D. Vicente Barrantes nombrado gobernador civil de Manila, perdiéndose su cooperacion en las reuniones hebdomadarias; y se nombró en fin, para representar a la corporacion en los juegos florales de Barcelona, al individuo de su seno, Sr. Balaguer.

Anoche se recibieron los siguientes TELEGRAMAS: Teneal, 27 (3-20 tarde).

En la madrugada de ayer se presentaron en el pueblo de Camañal tres hombres armados, los cuales despues de robar dos caballerías de un corral, penetraron en otros con el mismo intento, en cuyo acto fueron sorprendidos por el dueño de uno de aquellos, a quien los ladrones hicieron un disparo de arma de fuego, del que afortunadamente salió ileso.

Viendo que los demás emprendieron la fuga, los persiguieron, consiguiendo alcanzarlos al salir de otra finca. Disparó contra ellos la escopeta que llevaba cargada de gruesos perdigones, resultando muerto uno de los ladrones, llamado Andrés Villalba,

dero maltratado a su esposa, causándole una herida en la cabeza; que en la plaza del Rastro, número 13, principal, fué detenida una mujer por maltratar a su hija, niña de diez años, a la que infirió una herida en la cara y varias contusiones en el cuerpo; que fué detenido en la calle de la Arganzuela un joven de quince años, por haber inferido a otro sujeto una puñalada en el muslo izquierdo; que en la boardilla de la casa número 36 de la calle del Leon, se comió un robo de varios efectos; que un muchacho de doce años de edad, conocido por el 'Peligro', fué detenido en la Plaza de las Descalzas en el momento de arrebatar un portamonedas de las manos de una señora; y que en la calle de Puencarral fué detenido otro tomador momentos despues de haber despojado de su reloj a un caballero.

Con la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo y asistencia del ministro plenipotenciario de la republica de Costa-Rica, Sr. D. Manuel Maria de Ferrat, celebró anoche su sesion semanal la real academia de la Historia.

Se dió cuenta de haber recibido la Memoria que acaba de publicar en Paris, Mr. Julian Ravet, acerca de los méritos contrarios en la universidad de aquella culta villa por el célebre profesor español Fernando de Górdova, a fines del siglo décimo quinto; y el ensayo dirigido a resolver el problema suscitado sobre el primer punto de la América a que arribó Colon, publicado en los Estados-Unidos por el erudito mister Patterson.

Leyéronse varios informes de los distinguidos académicos, Sres. Saavedra y general Arce; el primero sobre la obra monumental escrita por D. F. Guillen Robles, titulada Malaga musulmana, y el segundo sobre la del Sr. Arana Los últimos iberos, llena de erudicion vascongada, y abarrotada con leyendas de alto colorido patrio.

Se indicó que varias comisiones de Movimientos artísticos e históricos, han enviado comunicaciones de suma importancia, relativas al descubrimiento y conservacion de monumentos importantísimos.

Súpose con pesar el fallecimiento del célebre historiador megicano don Alejandro Arango; se despidió de sus colegas el conocido publicista D. Vicente Barrantes nombrado gobernador civil de Manila, perdiéndose su cooperacion en las reuniones hebdomadarias; y se nombró en fin, para representar a la corporacion en los juegos florales de Barcelona, al individuo de su seno, Sr. Balaguer.

Anoche se recibieron los siguientes TELEGRAMAS: Teneal, 27 (3-20 tarde).

En la madrugada de ayer se presentaron en el pueblo de Camañal tres hombres armados, los cuales despues de robar dos caballerías de un corral, penetraron en otros con el mismo intento, en cuyo acto fueron sorprendidos por el dueño de uno de aquellos, a quien los ladrones hicieron un disparo de arma de fuego, del que afortunadamente salió ileso.

Viendo que los demás emprendieron la fuga, los persiguieron, consiguiendo alcanzarlos al salir de otra finca. Disparó contra ellos la escopeta que llevaba cargada de gruesos perdigones, resultando muerto uno de los ladrones, llamado Andrés Villalba,

dero maltratado a su esposa, causándole una herida en la cabeza; que en la plaza del Rastro, número 13, principal, fué detenida una mujer por maltratar a su hija, niña de diez años, a la que infirió una herida en la cara y varias contusiones en el cuerpo; que fué detenido en la calle de la Arganzuela un joven de quince años, por haber inferido a otro sujeto una puñalada en el muslo izquierdo; que en la boardilla de la casa número 36 de la calle del Leon, se comió un robo de varios efectos; que un muchacho de doce años de edad, conocido por el 'Peligro', fué detenido en la Plaza de las Descalzas en el momento de arrebatar un portamonedas de las manos de una señora; y que en la calle de Puencarral fué detenido otro tomador momentos despues de haber despojado de su reloj a un caballero.

Con la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo y asistencia del ministro plenipotenciario de la republica de Costa-Rica, Sr. D. Manuel Maria de Ferrat, celebró anoche su sesion semanal la real academia de la Historia.

dero maltratado a su esposa, causándole una herida en la cabeza; que en la plaza del Rastro, número 13, principal, fué detenida una mujer por maltratar a su hija, niña de diez años, a la que infirió una herida en la cara y varias contusiones en el cuerpo; que fué detenido en la calle de la Arganzuela un joven de quince años, por haber inferido a otro sujeto una puñalada en el muslo izquierdo; que en la boardilla de la casa número 36 de la calle del Leon, se comió un robo de varios efectos; que un muchacho de doce años de edad, conocido por el 'Peligro', fué detenido en la Plaza de las Descalzas en el momento de arrebatar un portamonedas de las manos de una señora; y que en la calle de Puencarral fué detenido otro tomador momentos despues de haber despojado de su reloj a un caballero.

Con la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo y asistencia del ministro plenipotenciario de la republica de Costa-Rica, Sr. D. Manuel Maria de Ferrat, celebró anoche su sesion semanal la real academia de la Historia.

Se dió cuenta de haber recibido la Memoria que acaba de publicar en Paris, Mr. Julian Ravet, acerca de los méritos contrarios en la universidad de aquella culta villa por el célebre profesor español Fernando de Górdova, a fines del siglo décimo quinto; y el ensayo dirigido a resolver el problema suscitado sobre el primer punto de la América a que arribó Colon, publicado en los Estados-Unidos por el erudito mister Patterson.

Leyéronse varios informes de los distinguidos académicos, Sres. Saavedra y general Arce; el primero sobre la obra monumental escrita por D. F. Guillen Robles, titulada Malaga musulmana, y el segundo sobre la del Sr. Arana Los últimos iberos, llena de erudicion vascongada, y abarrotada con leyendas de alto colorido patrio.

Se indicó que varias comisiones de Movimientos artísticos e históricos, han enviado comunicaciones de suma importancia, relativas al descubrimiento y conservacion de monumentos importantísimos.

Súpose con pesar el fallecimiento del célebre historiador megicano don Alejandro Arango; se despidió de sus colegas el conocido publicista D. Vicente Barrantes nombrado gobernador civil de Manila, perdiéndose su cooperacion en las reuniones hebdomadarias; y se nombró en fin, para representar a la corporacion en los juegos florales de Barcelona, al individuo de su seno, Sr. Balaguer.

Anoche se recibieron los siguientes TELEGRAMAS: Teneal, 27 (3-20 tarde).

En la madrugada de ayer se presentaron en el pueblo de Camañal tres hombres armados, los cuales despues de robar dos caballerías de un corral, penetraron en otros con el mismo intento, en cuyo acto fueron sorprendidos por el dueño de uno de aquellos, a quien los ladrones hicieron un disparo de arma de fuego, del que afortunadamente salió ileso.

Viendo que los demás emprendieron la fuga, los persiguieron, consiguiendo alcanzarlos al salir de otra finca. Disparó contra ellos la escopeta que llevaba cargada de gruesos perdigones, resultando muerto uno de los ladrones, llamado Andrés Villalba,

dero maltratado a su esposa, causándole una herida en la cabeza; que en la plaza del Rastro, número 13, principal, fué detenida una mujer por maltratar a su hija, niña de diez años, a la que infirió una herida en la cara y varias contusiones en el cuerpo; que fué detenido en la calle de la Arganzuela un joven de quince años, por haber inferido a otro sujeto una puñalada en el muslo izquierdo; que en la boardilla de la casa número 36 de la calle del Leon, se comió un robo de varios efectos; que un muchacho de doce años de edad, conocido por el 'Peligro', fué detenido en la Plaza de las Descalzas en el momento de arrebatar un portamonedas de las manos de una señora; y que en la calle de Puencarral fué detenido otro tomador momentos despues de haber despojado de su reloj a un caballero.

Con la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo y asistencia del ministro plenipotenciario de la republica de Costa-Rica, Sr. D. Manuel Maria de Ferrat, celebró anoche su sesion semanal la real academia de la Historia.

Se dió cuenta de haber recibido la Memoria que acaba de publicar en Paris, Mr. Julian Ravet, acerca de los méritos contrarios en la universidad de aquella culta villa por el célebre profesor español Fernando de Górdova, a fines del siglo décimo quinto; y el ensayo dirigido a resolver el problema suscitado sobre el primer punto de la América a que arribó Colon, publicado en los Estados-Unidos por el erudito mister Patterson.

Leyéronse varios informes de los distinguidos académicos, Sres. Saavedra y general Arce; el primero sobre la obra monumental escrita por D. F. Guillen Robles, titulada Malaga musulmana, y el segundo sobre la del Sr. Arana Los últimos iberos, llena de erudicion vascongada, y abarrotada con leyendas de alto colorido patrio.

Se indicó que varias comisiones de Movimientos artísticos e históricos, han enviado comunicaciones de suma importancia, relativas al descubrimiento y conservacion de monumentos importantísimos.

Súpose con pesar el fallecimiento del célebre historiador megicano don Alejandro Arango; se despidió de sus colegas el conocido publicista D. Vicente Barrantes nombrado gobernador civil de Manila, perdiéndose su cooperacion en las reuniones hebdomadarias; y se nombró en fin, para representar a la corporacion en los juegos florales de Barcelona, al individuo de su seno, Sr. Balaguer.

Anoche se recibieron los siguientes TELEGRAMAS: Teneal, 27 (3-20 tarde).

En la madrugada de ayer se presentaron en el pueblo de Camañal tres hombres armados, los cuales despues de robar dos caballerías de un corral, penetraron en otros con el mismo intento, en cuyo acto fueron sorprendidos por el dueño de uno de aquellos, a quien los ladrones hicieron un disparo de arma de fuego, del que afortunadamente salió ileso.

Viendo que los demás emprendieron la fuga, los persiguieron, consiguiendo alcanzarlos al salir de otra finca. Disparó contra ellos la escopeta que llevaba cargada de gruesos perdigones, resultando muerto uno de los ladrones, llamado Andrés Villalba,

dero maltratado a su esposa, causándole una herida en la cabeza; que en la plaza del Rastro, número 13, principal, fué detenida una mujer por maltratar a su hija, niña de diez años, a la que infirió una herida en la cara y varias contusiones en el cuerpo; que fué detenido en la calle de la Arganzuela un joven de quince años, por haber inferido a otro sujeto una puñalada en el muslo izquierdo; que en la boardilla de la casa número 36 de la calle del Leon, se comió un robo de varios efectos; que un muchacho de doce años de edad, conocido por el 'Peligro', fué detenido en la Plaza de las Descalzas en el momento de arrebatar un portamonedas de las manos de una señora; y que en la calle de Puencarral fué detenido otro tomador momentos despues de haber despojado de su reloj a un caballero.

Con la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo y asistencia del ministro plenipotenciario de la republica de Costa-Rica, Sr. D. Manuel Maria de Ferrat, celebró anoche su sesion semanal la real academia de la Historia.

Se dió cuenta de haber recibido la Memoria que acaba de publicar en Paris, Mr. Julian Ravet, acerca de los méritos contrarios en la universidad de aquella culta villa por el célebre profesor español Fernando de Górdova, a fines del siglo décimo quinto; y el ensayo dirigido a resolver el problema suscitado sobre el primer punto de la América a que arribó Colon, publicado en los Estados-Unidos por el erudito mister Patterson.

Leyéronse varios informes de los distinguidos académicos, Sres. Saavedra y general Arce; el primero sobre la obra monumental escrita por D. F. Guillen Robles, titulada Malaga musulmana, y el segundo sobre la del Sr. Arana Los últimos iberos, llena de erudicion vascongada, y abarrotada con leyendas de alto colorido patrio.

Se indicó que varias comisiones de Movimientos artísticos e históricos, han enviado comunicaciones de suma importancia, relativas al descubrimiento y conservacion de monumentos importantísimos.

Súpose con pesar el fallecimiento del célebre historiador megicano don Alejandro Arango; se despidió de sus colegas el conocido publicista D. Vicente Barrantes nombrado gobernador civil de Manila, perdiéndose su cooperacion en las reuniones hebdomadarias; y se nombró en fin, para representar a la corporacion en los juegos florales de Barcelona, al individuo de su seno, Sr. Balaguer.

Anoche se recibieron los siguientes TELEGRAMAS: Teneal, 27 (3-20 tarde).

En la madrugada de ayer se presentaron en el pueblo de Camañal tres hombres armados, los cuales despues de robar dos caballerías de un corral, penetraron en otros con el mismo intento, en cuyo acto fueron sorprendidos por el dueño de uno de aquellos, a quien los ladrones hicieron un disparo de arma de fuego, del que afortunadamente salió ileso.

Viendo que los demás emprendieron la fuga, los persiguieron, consiguiendo alcanzarlos al salir de otra finca. Disparó contra ellos la escopeta que llevaba cargada de gruesos perdigones, resultando muerto uno de los ladrones, llamado Andrés Villalba,

dero maltratado a su esposa, causándole una herida en la cabeza; que en la plaza del Rastro, número 13, principal, fué detenida una mujer por maltratar a su hija, niña de diez años, a la que infirió una herida en la cara y varias contusiones en el cuerpo; que fué detenido en la calle de la Arganzuela un joven de quince años, por haber inferido a otro sujeto una puñalada en el muslo izquierdo; que en la boardilla de la casa número 36 de la calle del Leon, se comió un robo de varios efectos; que un muchacho de doce años de edad, conocido por el 'Peligro', fué detenido en la Plaza de las Descalzas en el momento de arrebatar un portamonedas de las manos de una señora; y que en la calle de Puencarral fué detenido otro tomador momentos despues de haber despojado de su reloj a un caballero.

Con la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo y asistencia del ministro plenipotenciario de la republica de Costa-Rica, Sr. D. Manuel Maria de Ferrat, celebró anoche su sesion semanal la real academia de la Historia.

Se dió cuenta de haber recibido la Memoria que acaba de publicar en Paris, Mr. Julian Ravet, acerca de los méritos contrarios en la universidad de aquella culta villa por el célebre profesor español Fernando de Górdova, a fines del siglo décimo quinto; y el ensayo dirigido a resolver el problema suscitado sobre el primer punto de la América a que arribó Colon, publicado en los Estados-Unidos por el erudito mister Patterson.

Leyéronse varios informes de los distinguidos académicos, Sres. Saavedra y general Arce; el primero sobre la obra monumental escrita por D. F. Guillen Robles, titulada Malaga musulmana, y el segundo sobre la del Sr. Arana Los últimos iberos, llena de erudicion vascongada, y abarrotada con leyendas de alto colorido patrio.

Se indicó que varias comisiones de Movimientos artísticos e históricos, han enviado comunicaciones de suma importancia, relativas al descubrimiento y conservacion de monumentos importantísimos.

Súpose con pesar el fallecimiento del célebre historiador megicano don Alejandro Arango; se despidió de sus colegas el conocido publicista D. Vicente Barrantes nombrado gobernador civil de Manila, perdiéndose su cooperacion en las reuniones hebdomadarias; y se nombró en fin, para representar a la corporacion en los juegos florales de Barcelona, al individuo de su seno, Sr. Balaguer.

Anoche se recibieron los siguientes TELEGRAMAS: Teneal, 27 (3-20 tarde).

En la madrugada de ayer se presentaron en el pueblo de Camañal tres hombres armados, los cuales despues de robar dos caballerías de un corral, penetraron

con pasión, y para muchos de trascendencia más o menos inmediata, debemos nosotros limitarnos a consignar su resonancia, llamar la atención del público y reflejar esta noche las impresiones de la opinión.

El discurso del Sr. Silvela causó sensación profunda. Los Sres. Navarro Rodríguez, Martos y Sardoal, se lamentaban de ese discurso y de ciertas palpitaciones de la mayoría, que pudo apreciar toda la Cámara.

CONGRESO.—Final de la sesión de ayer. El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA reafirma.

Influi en el nombramiento de la comisión de suplicatorio, que como S. E. anunció en el discurso, se convertirá en la inmundicia del diputado, no convertiéndose en defensor, procurando que la comisión que se eligiese siguiera las prácticas parlamentarias y negara lo que S. E. deseaba.

Explica que la aprobación de la providencia de libertad hizo en el sentido de que el juez puede dictarla con arreglo a derecho.

Refuta otras apreciaciones y pide al señor Fíorí que lo ataque claramente.

El Sr. GONZÁLEZ FÍORÍ: Yo no ataco, me defiendo. (Brisas).

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: De qué?

El Sr. GONZÁLEZ FÍORÍ: Le parecen a S. E. poco cuatro causas criminales?

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Y las determinaciones de los tribunales, con las que me refiero a los señores Fíorí, del que dice acepta la inmundicia del diputado, después de haber llevado estos asuntos a su periódico y haber declarado que renuncia a ella. (Numerosas proclamas).

Respecto de sus declaraciones políticas y de las razones que tuvo para encargarse de la cartera de Gracia y Justicia, en su día dijo cuánto tenía que decir, y cuánto tenía que declarar ante quien debía hacerlo.

El Sr. SILVELA reafirma, se aprueba el dictamen y se levanta la sesión.

Entre las ocho y cuatro.

Prácticamente se levanta la sesión.

El Sr. GONZÁLEZ FÍORÍ: Yo no ataco, me defiendo. (Brisas).

El Sr. GONZÁLEZ FÍORÍ: Yo no ataco, me defiendo. (Brisas).

El Sr. GONZÁLEZ FÍORÍ: Yo no ataco, me defiendo. (Brisas).

El Sr. GONZÁLEZ FÍORÍ: Yo no ataco, me defiendo. (Brisas).

El Sr. GONZÁLEZ FÍORÍ: Yo no ataco, me defiendo. (Brisas).

El Sr. GONZÁLEZ FÍORÍ: Yo no ataco, me defiendo. (Brisas).

El Sr. GONZÁLEZ FÍORÍ: Yo no ataco, me defiendo. (Brisas).

El Sr. GONZÁLEZ FÍORÍ: Yo no ataco, me defiendo. (Brisas).

El Sr. GONZÁLEZ FÍORÍ: Yo no ataco, me defiendo. (Brisas).

El Sr. GONZÁLEZ FÍORÍ: Yo no ataco, me defiendo. (Brisas).

El Sr. GONZÁLEZ FÍORÍ: Yo no ataco, me defiendo. (Brisas).

El Sr. GONZÁLEZ FÍORÍ: Yo no ataco, me defiendo. (Brisas).

El Sr. GONZÁLEZ FÍORÍ: Yo no ataco, me defiendo. (Brisas).

El Sr. GONZÁLEZ FÍORÍ: Yo no ataco, me defiendo. (Brisas).

El Sr. GONZÁLEZ FÍORÍ: Yo no ataco, me defiendo. (Brisas).

Un periódico de Sevilla dice que el arquitecto Sr. Casanova, director de las obras de restauración de la catedral de Sevilla, que tuvo la desgracia de caerse de un andamio a otro, se encuentra bien, no habiendo ofrecido peligro alguno para su salud aquel accidente.

Han fallecido: En Pontevedra, D. Miguel Antonio Paz.

En Tortosa, D. Víctor Fabra y Llenas.

En Urdulena, a los 92 años, doña Francisca Mateu.

En Valencia, la joven señora doña María del Pilar Mateu y Orellana de Genovés.

En Cartagena, un hijo del comandante de infantería de marina D. Virgilio Cabanellas.

En Jerez, a los 18 años, la señorita doña Carolina Angulo y Lopez de Mendoza.

En Ríoseco, doña Aurelia Alonso Herreras.

En Beltrana, a los 80 años, D. Victoriano Puicerres.

En Bilbao, D. Miguel de Egueren y Mendizábal.

En Barcelona, D. Manuel García Baranastian y Valdeolivas, jefe de administración jubilado.

Mr. Cremonesi, notable hombre público de Francia se halla actualmente en Barcelona, deseoso de conocer todo lo notable que encierra la ciudad.

La Tribuna, periódico autonomista, ofrece sus columnas al Sr. Loren para dar a conocer al público sus planes rentísticos.

La Vanguardia anuncia que en breve será un hecho la unión del partido federal con el orgánico, bajo el lema de autonomía y pacto.

La diputación provincial de León ha suprimido la subvención de 3000 pesetas que daba al instituto de Poncebarrada. La de Orense ha hecho lo propio con el colegio de segunda enseñanza de Celanova.

Para anoche se había citado por la Presidencia a los ministros, a las nueve; pero la hora avanzada a que terminó la sesión, al tener que acudir a la comisión de presupuestos el señor Giron y a una comedia diplomática el señor marqués de la Vega de Armijo, hizo que se suspendiera este consejo.

Probablemente se celebrará hoy.

El miércoles murió de hambre en la calle de Aragón de Barcelona una señora americana que hace poco tiempo había venido de su país, donde dejó a su esposo con siete hijos de corta edad.

Cuando llegaron los vecinos a la casa donde la infeliz vivía, hallaron a esta muerta en un sillón y rodeada de los niños.

Sin duda alguna Los Puritanos gozan cada día del mayor favor del público, que comprendiendo sus intereses visitan ese establecimiento en que todos los artículos están marcados a muy bajos precios.

Vieta, dentistas.—Espos y Mina, 4.

Se ha presentado al señor alcalde presidente del ayuntamiento de Madrid una solicitud firmada por muchos vecinos de esta capital, exponiendo los perjuicios que habría de causar la construcción de un depósito de cadáveres detrás del cementerio de la sacramento de San Luis, a todos los propietarios y habitantes de aquella zona, y pidiendo se suspendan dichas obras y se señale para la construcción otro punto que no esté situado en el perímetro destinado a edificios habitables.

Ayer se verificó la subasta para la venta de dos casas en la calle de Segovia, procedentes de bienes nacionales, bajo la presidencia del juez del

Diccionario de la Academia, Sr. Carrasco. Se hicieron nueve depósitos y se presentó un solo postor por la misma cantidad en que se tasaron las cosas. En vista del resultado, y por supuestos indicios de confabulación, el juez mandó remitir a los tribunales el tanto de culpa contra todos los que hicieron el depósito previo.

Para sustituir al Sr. Rubio en el tribunal de oposiciones a una cátedra de obstetricia y ginecología, vacante en la facultad de medicina de Santiago, ha sido nombrado el doctor don Marcelino Gesta y Leceta, director que fué de los Anales de la sociedad Ginecológica Española.

La diputación provincial de Valladolid ha acordado, por unanimidad, costear la primera locomotora que recorra el camino de hierro entre Valladolid y Calatayud, y que aquella lleve el nombre de «Valladolid-Soria», como testimonio de fraternidad a esta provincia y de preferencia a su línea.

Una noticia del Liberal: «La ridícula causa que se sigue a Antonio Monasterio está en poder del acusador privado.»

No es exacto lo dicho por un periódico respecto a que la audiencia hubiese dictado auto de prisión contra el procesado.

El Sr. Monasterio está en Madrid, y anteaer cumplió con la obligación que tiene de presentarse cada ocho días en la audiencia.

Se ha concedido una estación telegráfica al Monasterio de Piedra, cuya línea enlazará con la de Alhama de Aragón. La estación de Borja se inaugurará el 1.º de mayo.

Informes de la Iberia: «Hemos procurado informarnos de la certeza que pudiera tener un suelto rompe-cabezas que ayer publica el Globo.»

No tiene fundamento alguno, e ignoramos de dónde ha podido sacar el colega una especie semejante.

Rompe-cabezas del Globo, desmentido en absoluto por la Iberia: «¿Dónde van semanalmente los ministros, que suelen ser despedidos constantemente con la fórmula de moralidad, moralidad en todos los ramos de la Administración, porque solo con ello se sostienen los gobiernos ante la opinión?»

Mañana se verificará en Sanlúcar un concurso de palomas viajeras para disputar el premio del señor duque de Montpensier, consistente en un magnífico alfiler de brillantes, acompañado de un diploma de honor, que se adjudicará a la primera paloma presentada al jurado.

Por el distrito de la Latina se presenta candidato independiente D. José Fernández y Fernández.

El juzgado de Chelva ha elevado a la audiencia de Valencia la sentencia imponiendo la pena de muerte en garrote a Ignacio Martínez Porez, vecino de Alpuente, labrador, casado, de 34 años de edad, acusado de parricidio.

El procesado abusó de su custodia, joven de 21 años, vecino de la aldea de Cañadilla. La muchacha dio a luz en casa de sus padres, donde habitaba, una niña. Pocos momentos después del parto se presentó el Martínez y declaró ser el padre de la criatura, exigiendo llevársela para que la criasen en una aldea vecina. Entregada la niña, se la llevó su padre, y en el campo, a lo que parece, le cortó la cabeza, enterrando la criatura en el reguero de los Alamos, donde fué descubierta por un vecino de esta aldea algún tiempo después.

Se encuentra gravemente enfermo en Orense el conocido baritono don Maximino Fernández.

El general D. Domingo Ripoll se halla enfermo en Valencia a causa de unas intermitentes graves.

Dicen de Valencia: «La autopsia que se hizo ayer mañana del cadáver de la pobre anciana muerta en una de las torrecillas del paseo de la Alameda, ha confirmado plenamente la existencia de inmenso número de trichinas que han ocasionado la muerte de aquella infeliz. Su reconocimiento se practicó en el antecor del hospital Provincial por los Sres. Creus, Magraner, Gomez, Herógenes, Camar, Aguilar, Ribera y otros facultativos, asistiendo crecido número de alumnos de la facultad de medicina.»

Reconoció al microscopio una porción de fibra muscular por el inspector D. José Martín Valero, se ha encontrado crecido número de trichinas muy adelantadas en su desarrollo, habiendo algunas en las que se observa la formación del quiste.»

Dicen de Navarra que en Los Arcos una helada ha destruido los viñedos.

El diario de Barcelona da la siguiente noticia: «Anteanoche, a eso de las ocho y cuarto y en un punto muy céntrico de la ciudad de Mataró, el conocido fabricante de aquella ciudad D. José Arenas fué víctima de un atropello causado por dos individuos que a quemarropa y por la espalda le dispararon un pistolazo que le causó una herida de bastante gravedad. Parece que los agresores no pudieron ser habidos.»

La circunstancia de hallarse cerradas las fábricas de aquella localidad y el ser ya esto atentado el tercero de que han sido víctimas las personas de aquellos fabricantes, dan a este crimen una gravedad extraordinaria, por lo cual nos atrevemos a esperar el celo de las autoridades a fin de que empleen todos los medios conducentes a descubrir si es posible los autores de tales atentados.»

El general Primo de Rivera llegará a Barcelona, procedente de Manila, en los primeros días del mes próximo.

Un error involuntario nos hizo decir ayer que los candidatos a concejales de la izquierda liberal por el distrito de Palacio eran tan solo los señores Doze y Morales Díaz, cuando figura en la candidatura oficial el nombre de D. Cristóbal González Martos, uno de los más dignos individuos de la izquierda y que goza de generosas simpatías en el distrito.

Se ha visto ayer en Barcelona la causa instruida contra Benito Claua-guera, presunto autor del asesinato de un guardia municipal, perpetrado hace unos meses en la calle de Escudellers, según recordarán nuestros lectores.

El fiscal ha pedido la pena de muerte. Hoy se pronunciará la sentencia.

Las cédulas electorales que hayan resultado sobrantes, podrán recogerse en la secretaría del ayuntamiento hasta el sábado próximo, previa presentación de la cédula personal.

La sesión de ayer.

La prensa juzga de lo ocurrido en el Congreso como de cosa importantísima.

El discurso del Sr. González Fíorí es calificado de acusación fiscal sañuda y terrible.

El discurso del Sr. Romero Giron, calificado asimismo de más razonador que hábil, y no de los hechos con más arte por el eloquente ministro de Gracia y Justicia.

La Iberia, por su parte, dice lo siguiente sobre este discurso: «El Sr. Romero Giron a su vez contestó con gran serenidad, acudiendo a todos los puntos señalados por su adversario; lo cual hizo quizá que no resaltaran con la fuerza debida los que tenían verdadera importancia. El señor Romero Giron tiene grandes recursos oratorios, vasto talento y gran habilidad, cualidades que ayer dió nuevas muestras en varios párrafos de su discurso.»

El discurso del Sr. Silvela es califi-

cado como oración formidable y catilinaña tremenda por el Globo, el Imparcial y otros periódicos de oposición.

Sobre el debate se hacen también varias consideraciones.

Entiende el Liberal que ayer quedó castigada la democracia monárquica, y castigada por la actitud fría de la mayoría y el silencio de los otros ministros. Esto lo encuentra el Liberal explicado por la enemiga que supone en el partido fusionista contra el señor Romero Giron lo ha decretado la sociedad.

Otros ministros, añade, han oído censuras más fuertes, han oído discursos en contra suya más enérgicos, más fuertes aun, y la compañía en que estaban le quitó gravedad a la discusión.

Otra opinión democrática. Se atribuye al Sr. Martos esta frase: «Cuantos se haga contra Romero Giron otro tanto se hace en favor de Cánovas.»

Los partidarios de la izquierda lamentaron el debate de ayer; los periódicos de propaganda centralista parecen tocados de afición opoisionista al Sr. Romero Giron.

La Iberia, órgano principal del gobierno, dice también sobre el debate lo siguiente: «Lo que nos parece digno de toda censura es que se inicien debates como los de ayer.»

El procedimiento del escándalo, y a esto nada más conduce una discusión parlamentaria sobre lo sucedido en una causa, no tiene eficacia alguna, y por de pronto revela poca fuerza de razón en el que lo emplea.»

El Globo saluda ya a las nuevas instituciones de justicia, y dice: «Después de todo, en lo hablado por los distintos oradores que tomaron parte en el debate, encuétrase materia bastante para que el lector menos perspicaz sepa a quién tocan los condicionales aplausos y a quién las incondicionales censuras.»

Quédese, pues, donde quedó el tremendo proceso de la justicia histórica, hecho por sus defensores netos, y saludemos una vez más el ya próximo advenimiento de las nuevas instituciones, merced a las cuales no cabrán en el venidero semejantes tintineos y anomalías.

Otros aplausos recordaban esta tarde el discurso del Sr. Gamazo en favor del juicio por jurados.

La votación inspira al Imparcial la creencia de que, a pesar de los votos, la mayoría falló ayer contra el ministro de Gracia y Justicia. Insiste mucho en esta apreciación.

La Propaganda Liberal, órgano del general Beranger, considera que ayer sufrió una derrota el Sr. Romero Giron.

El Eco Nacional, órgano del marqués de Sardoal, declara que hay una parte de opinión contraria al Sr. Romero Giron, pero que le queda la consideración y el respeto de los demás, la tranquilidad de su conciencia y la esperanza de que esa opinión estraviada se rectifique, que otras veces también se ha equivocado la opinión, ha cometido grandes yerros y al fin el tiempo se ha encargado de hacer justicia a los que ellos sin piedad habían maltratado.

Después añade el mismo órgano del primer vicepresidente del Congreso: «Es que hay aquí una verdadera y sorda conspiración fraguada por el egoísmo contra la democracia, y por eso el Sr. Fíorí escogió por blanco de sus ataques al Sr. Romero Giron, y por eso también el Sr. Silvela decía que las veleidades de la vida pública se espían al fin y al cabo.»

¡Ah! Si el Sr. Silvela medita sus frases, comprenderá que, o su palabra no ha sido expresión fiel de su pensamiento, o para él merece severo juicio aquella gran veleidad del Circo del Príncipe Alfonso que trajo a la monarquía los primeros elementos libe-

EDICION DE LA TARDE DE HOY 28 DE ABRIL.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 27. BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 79-88; 3 por 100, 110-88. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 63-45; obligaciones de Cuba, 406-25; consolidados ingleses, 102 1/4.

Ultima hora.—4 por 100 exterior, 63 3/4; id. amortizable, 60 0/0; obligaciones de Cuba, 406-25.

Paris, 28. En opinión de muchas personas notables, el proyecto de la creación de un segundo canal de Suez puede favorecer las miras políticas de Inglaterra, pero nadie lo cree práctico.

Tunez, 28. Mañana el Oficial publicará un decreto del bey, en virtud del cual el tribunal francés de esta capital será aplicado a los súbditos de las naciones que han renunciado ya a la jurisdicción consular.

El Cairo, 28. Se promulgará en breve una nueva Constitución.

El jefe ha recibido completa satisfacción relativamente al derecho que tiene de convocar a de prorogar el Consejo legislativo.—Fabra.

Ha llegado a esta corte el gobernador civil de Avila Sr. Madrid Davila.

Mañana llegarán a Madrid los señores duques de Montpensier, acompañados de su hijo el infante D. Antonio.

Un zinet se adelantaba por la avenida que conducía al priorato, obligado a su fogoso caballo a que marchase al paso. Era Brandon. Su traje estaba cubierto de polvo; sus facciones expresaban una singular excitación que hacía desaparecer toda la señal de cansancio.

Llegado al priorato, saltó a tierra, arrojó las riendas al portero, entró en el vestíbulo y pasó al refectorio, haciendo resonar sus espuelas contra las losas del pavimento. Habiendo dicho que tenía prisa lo hicieron entrar en la celda destinada a la recepción de las visitas.

—Anuncíame al prior—dijo—y prevenidme que vengo a un asunto que no puede sufrir dilación alguna.

El lego se alejó y regresó casi al momento para introducir a Brandon en la cámara del superior de la casa.

Este lo recibió cortesmente, pero sin poder disminuir la sorpresa que le causaba su visita.

—¿Bien venido al priorato de Hitchen, mi buen señor Brandon—le dijo.—¿Cómo está milord cardenal?

—Bien,—respondió el joven.

—¿Y qué es lo que me procura el placer de veros?

—Escuchad: Una monja ha huido del convento de Shaftesbury. Han seguido sus huellas hasta esta parte del país. Numerosos mensajeros andan en su busca con orden de conducirla aquí en cuanto la encuentren, porque el cardenal ha decidido que ella permanecerá en el priorato hasta que sea enviada por el legado Campeggio a una casa religiosa de Italia o Francia. ¿No es esta la verdad?

—La sorpresa del prior aumentó.

—¿Señor secretario, qué es lo que pretendéis?—Vengo a preveniros que si entregáis esa dama a un extranjero, tendréis que dar cuenta de ello al rey de Inglaterra. La religiosa en cuestión es una súbdita del rey; nadie tiene derecho a conducirla cautiva fuera del reino, ni el consentimiento de S. M.

—El prior miró a Brandon con verdadera sorpresa, preguntándose si le había comprendido bien. En efecto, tales palabras eran muy extrañas en boca del favorito del poderoso cardenal.

—No puedo negarlo,—dijo,—debo hacer todo eso que habeis dicho; pero ¿cómo se vos el que me aconseja que desobedeza las órdenes del que es vuestro señor y el mío?

no hay un hombre, desde el campesino hasta el par, entre los millares que la ultrajan, que no se arrojaría a los pies del cardenal para obtener su favor.

Hay esclavos en los castillos y bajos adaladores en los cuarteles. El burgués que le odia, ejecutaría cualquiera de sus órdenes creyendo ya hecha su fortuna. Pero estoy abusando de vos, y de mi propio tiempo. Os he prevenido, señor prior, y me fio en vuestra prudencia y talento.

—Maese Brandon,—respondió el prior,—ya conocéis a Su Gracia puesto que sois su secretario y confidente. Si la monja en cuya suerte tanto se interesa me es entregada, debo obedecer las órdenes que he recibido; porque, de no hacerlo así, me pondría en contra del hombre poderoso que dirige los decretos de la corte y de Roma.

Los rayos del Papa no esperan más que una señal de su cabeza para estallar, y los reyes de Europa son los ministros de su voluntad. Una sola palabra suya me despojaría de mi beneficio e imprimiría sobre mi nombre tal sello de deshonra, que el mundo se estremecería. El más audaz hereje reflexionaría antes de atreverse a atacar a tal hombre. Hacerlo yo sería un acto de demencia.

Por otra parte, sé lo que arriesgo si desagradó al rey. Cierto es que ni el altar ni el incienso pueden anular sus derechos de soberanía sobre todos sus súbditos; el destierro fuera de su reino es un acto de su autoridad que solo a él pertenece.

Y esto es lo que más me apura, Sr. Brandon. Hombre tranquilo, no me ocupo de las disputas de los príncipes. Los santos deberes de mi dignidad son mis únicas preocupaciones.

Brandon no pudo menos de sonreírse irónicamente.

—¡Ah! señor Brandon,—continuó el prior,—vos, que sois un hombre de talento, si quisierais aconsejarme, decirme cómo debo obrar para salir del atolladero en que me encuentro, me haríais mayor servicio aun que el de advertirme del peligro que me amenaza, pues yo de sé cómo evitar ser herido por el ray a par el cardenal.

—No veo medio alguno, señor prior,—dijo Brandon con tono seco,—debeis escoger entre el cardenal y el rey. Su Gracia sabrá que yo os he visitado, y ya le diré que os he prevenido del peligro que correis, obedeciendo sus órdenes. No tratéis de eludirlo; que las ejecuten o no, obrad sinceramente.

Yo no quiero aconsejaros; sin embargo, os haré observar que vuestras fértiles tierras, vuestras ricas y verdes praderas y los rancios vinos almacenados en vuestras bodegas, se hallan en territorio inglés. Creo que conocéis al que tiene poder para apoderarse de todo eso.

¡Ah! ¡ah! ¡ah!—continuó el joven,—veo que os interesa lo que os digo. Pues bien, sacerdote, escuchad: un viento de revolución ha pasado a través del país y tú lo has oído... El velo del templo sagrado se ha desgarrado; las terribles oscilaciones de un próximo temblor de tierra han hecho estremecer el nombre cristiano. Los nobles del día, ávidos y rapaces, son menos religiosos que sus antepasados cuyas espadas cifren. El rey, menos dispuesto a meterte que a afrentar todo, está pronto a restituir al Pontífice romano ante el altar de San Pedro.

El repito y pueras creencias, la tempestad se aproxima y pronto tendremos nuevos mártires. El calendario de los santos será aumentado y las almas de las gentes devotas subirán al cielo en medio de las llamas de las hogueras de la pradera de Smithfield.

El joven dejó de hablar y se echó a reír, mirando al prior que acababa de caer en un sillón de alto respaldo. La feraz energía de Brandon aumentaba el terror que sus palabras habían hecho nacer.

Mientras hablaban, había cerrado; los amarillentos rayos de la luna pasaban a través de los cristales pintados de las grandes ventanas ojivas, iluminando a Brandon y al prior, este en un sillón esculpido y dorado, las facciones trastornadas y los ojos fijos en el suelo.

—Señor prior,—prosiguió el joven,—nada más tengo que decir; solo os recomiendo que os acordéis de mis palabras.

Dicho esto saludó al prior, salió del priorato y montó en un caballo, y afeitando las riendas, le clavó los acicates, pues quería llegar a Londres cuanto antes.

Era una noche magnífica. La luna derramaba su dulce y pálida luz sobre los valles y las colinas.

En el fondo de los sombríos bosques todo reposaba; los arroyuelos que atravesaban el camino reflejaban los rayos lunares en plateados destellos.

Brandon se adelantaba rápidamente. Su caballo galopaba hacia una hora cuando de pronto, a través del bosque y a corta distancia, vio brillar una luz.

En aquel tiempo, semejante cosa después del cubre-fuego, era un hecho extraordinario y espresamente prohibido.

Brandon volvió riendas y miró a su alrededor. Entonces percibió el ruido de los pasos de un caballo que avanzaba rápidamente, y bien pronto descubrió a un joven bien montado, en el que reconoció a su paje. Un momento después este salió del bosque y su caballo se lanzó al gran trote por el camino transversal que conducía a Barnet y a Londres.

Brandon juzgó inútil seguir a su paje, que al parecer llevaba caballo mejor que el suyo. Además, la luz que veía en el bosque había despertado su curiosidad. Deseoso de saber lo que era hizo trotar a su caballo por la falda de la colina. Luego, internándose en la espesura, siguió por un sendero, guiado por la claridad de la luna.

Al cabo de algunos minutos reconoció que la luz salía de una cabaña arruinada. Al acercarse, se dejó oír el alarmante ladrado de un perro, al parecer de gran tamaño.

Brandon tomó una pistola de las fundas, y después de reconocer el cebo, espoleó el caballo galopando hacia la cabaña.

De pronto oyó una voz sonora que llamaba al perro, y un hombre de rudas facciones que no le eran desconocidas, saltó al sendero.

Al mismo tiempo sus miradas se fijaron en una ventana abierta, y vio en el interior de la cabaña una mujer tendida en un miserable lecho; a su lado una joven le sostenía la cabeza. Las facciones de esta joven estaban demastadas grabadas en su memoria para que pudiera olvidárselas. Era Paulina.

Si pensar en el peligro que podía correr, miró con más atención. Un estremecimiento de alegría hizo vibrar todas las cuerdas de su corazón.

La mujer, estendida sobre el lecho, pálida, pero siempre admirablemente bella, era Enriqueta de Mayenne.

Se acercó rápidamente. Enérgico el dueño del perro e impulsante de él para impedirle la entrada de la cabaña. Pero sin pensar que se exponía a recibir una punalada, saltó hacia adelante

y se precipitó en la cabaña antes que el hombre pudiese estorbarle el paso.

—¡Enriqueta! ¡Enriqueta!—exclamó.

La joven se irguió como movida por un resorte, lanzó un grito de alegría, saltó del lecho y se lanzó hacia Brandon, quien la recibió en sus brazos, estrechándola contra su corazón.

De pronto un penetrante grito le hizo mirar de costado.

Paulina estaba abrazada al hombre que puñal en mano quería arrojarla sobre Brandon.

Otra mujer, con hábito de religiosa, se precipitó hacia Enriqueta, desfallecida, sosteniéndola en sus brazos.

En el mismo instante, el perro saltó del sitio en que estaba encerrado, y quiso saltar a la garganta de Brandon. Felizmente para el joven veterano, Paulina había conseguido calmar el furor del hombre que, con una sola palabra, hizo que el perro se acostase a sus pies.

Entonces Brandon pudo acercarse a Enriqueta. La tomó de nuevo en sus brazos, y mientras que la cabeza de la joven reposaba sobre su pecho, depositó en su frente un beso lleno de pasión.

El hombre salió de la cabaña, seguido de su perro. Paulina se había sentado en un rincón, cubriéndose los hombros con su viejo y raído manto. Con los ojos fijos en Brandon y Enriqueta, dejó escapar un suspiro, y dos gruesas lágrimas rodaron por sus mejillas.

—¡Ralph! ¡Ralph!—dijo Enriqueta,—estoy perseguida; me buscan por todas partes. ¡Salvadme, salvadme!

—¡Ahora que estoy a vuestro lado, querida Enriqueta, nada tenéis que temer. Tranquilizaos; me colocará entre vos y los que os persiguen, y pronto hablaré al cardenal.

—¡El! ¡el!—d



DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Santo del día: San Pedro de Verona, mártir. Domingo 29 de Abril de 1883. Cuarenta Horas en las monjas de Santa Catalina.

AVISOS OFICIALES
ALMANAQUE
SANTO DEL DIA 29.—San Pedro de Verona, mártir.

Santa Catalina, y habrá misa mayor a las diez y por la tarde vísperas de la Santa.
En las parroquias habrá misa cantada y esplicacion del Evangelio.

En San Martín, a las cinco de la tarde, se celebrará solemnemente el Via-Crucis, siendo orador el P. H. J. J.
Habrá ejercicios por la tarde y predicación.

En el Caballero de Gracia, D. Manuel Caris.
En los Servis, D. Juan García Izoz.
En San Ginés, el señor cura.

GOBIERNO MILITAR
ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día para mañana: es el Sr. teniente coronel don Antonio Muñiz.

ASOC. DE AGRICULTORES
Estando aun ocupado el local de la asociación de Agricultores con la posesión de vinos que han de remitirse a Amsterdam.

AVISOS PARTICULARES
VIRUELAS
Se quitan en los hovos de la cara, en los brazos, en las piernas, en los brazos, en las piernas, en los brazos, en las piernas.

DR. MORALES
Especialista en males secretos, esterilidad e impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos.

TÓNICO GENTILES
Se venden en las principales boticas de España a 20 rs. caja.

LA ILUSTRADA SEÑORA
D. AGAPITA RUIZ MEDRANO.
Vida del Sr. D. Jerónimo Couder, ha fallecido hoy 28 de abril de 1883, a las dos y 45 minutos de la tarde.

Sus desconsolados hijos D. Aurora, D. Cándida Blanco y D. Gerardo Couder, hijos políticos D. Carlos Badillo, don Joaquín y D. Juan Constantino Couder y don Francisco Navarro, hermanos, nietos, sobrinos y demás parientes, tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida para que encomiendan su alma a Dios y anunciarles que el cadáver será trasladado a la villa de Navalcarnero, donde se verificará el sepelio según expresa voluntad de la finada.

PARA FUERA DE ESTA CORTE se necesita un empleado para un trabajo seguro, que conozca la aritmética, geometría y dibujo lineal y sepa además nivelar y levantar teórica y prácticamente planos. Los solicitantes se dirigirán a D. J. A. Calle de San Miguel, 11, 3.º, de 10 a 12 de la mañana.

MADAME ANTOINE
Especialista en la limpieza de la dentadura, en pastes, extracciones, colocación de dentaduras y extracciones sin dolor, participa a sus numerosos clientes que acaba de recibir un nuevo y perfecto aparato americano, que colorea desde el recambio, y por lo tanto limpia la dentadura.
No olvidarse: INFANT 8, 12, SEGUNDO.

SE ALQUILAN CAMAS
de toda clase de muebles, precio módico. P. R. A. N. U. M. 1.

GRAN ESPOSICION
Muebles de jardinería, ebanistería y decoración de habitaciones. 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

SUSTITUTOS
Se necesita un licenciado del ejercicio o un redactor disponible. Se le dan 3000 rs. Tintorerías, número 1, pral.

MODISTA.
Mlle. Sarrañá, calle Mayor, 29, pral. Liquidación por traspaso.

PLUMEROS
America, os, clase y precios incomparables. Sucursal británica y americana. Fuencarral, 18, 6.º planta, 1.º.

DINERO.
Sin comisión ni gastos judiciales. P. M. O. N. T. 18, port.º.

VENTA: LANDÓ, BERLINA, Jardinería, Montserrat, n.º 4.

EXTRACCION DE MUELAS
Sin dolor Esquer, médico-cirujano dentista. Monterra 36, pl.

INTELIGENTE Y BUEN REPOSTERO. Se necesita con buenas referencias. Jesús y María, núm. 20, 2.º izq. De 2 a 4.

ARTICULAR. VENDE MILORD Binder, familiar, berlina y duque extranjeros, clarens y lacton. Ballesta, 18, cochera.

SE VENDEN
12000 pies de terreno, con dos casas en Telvan: de ran rason en la calle Real, número 9, estanco.

PASTOS.
En el Canal, a la bajada del Puente de Toledo, se dan de sueltas de ganado caballar y mular. Para tratar, cal de la Ruda, núm. 19, carnicería, de 10 a 12.

CASA EN VENTA.
Próxima a la plaza del Progreso, renta 4000 rs. anuales y se vende en 2 000 duros. Informes, Colon, 1, tienda.

DINERO SOBRE SUELDOS, en el acto. Olivo, 40, De 10 a 11.

PROFESOR EN PARTOS.—Habilitaciones reservadas. Arco de Santa María, 16, pral.

SE DESEA UNA DONCELLA francesa con excelentes informes. Claudio Coello, 50, portería, darán rason.

AMA PARA SU CASA. BUEANavista, 41, bajo.

ADMITEN PUEBLOS DESDE 8 rs. Tres Cruces, 2, 3.º, dra.

CARIDAD: LA IMPLORA UNA Colega de 80 años, recogida Cabestros, 22, tienda.

ALMONEDA POR AUSENCIA
Flor Baja, 2, entresuelo.

COMPAÑIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE
ANUNCIO
Necesitando esta compañía proveerse de 20000 kilogramos de algodón borra, se anuncia al público a fin de que las personas que gusten presentar proposición para el suministro, lo echen hasta el día 30 del corriente mes de abril en pliego cerrado y sellado, expresando en el sobre:

PERLAS DEL CLERTAN
Aprobadas por la Academia de Medicina de París
LAS PERLAS DE TREINTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAJ VIOLENTOS DOLORS DE CABEZA, y las ENFERMEDADES DEL HIGADO.

ALMACEN DE ESTAMPAS DE A. CERRECHETTI
CALLE DE LAS INFANTAS, 7.
Acaba de recibir un gran surtido (copia de los mejores cuadros de los artistas españoles y extranjeros) grabado en acero, a la acuarela, lápiz cromo y fotografía.

VENTA DE TIERRAS EN AVILA.
El día 6 de mayo próximo y hora de las doce de su mañana se rematarán en el despacho del Sr. D. Juan Antonio Nieto, sito en dicha ciudad, calle de Esteban Domingo, núm. 3, en pública y estrajudicial subasta una heredad de tierras labrantías en el pueblo de San García de Ingelinos de esta provincia, partido judicial de Piedrahíta, cuya subasta se verificará por medio de pujas a la llana, hallándose de manifiesto hasta dicho día el pliego de condiciones y titulación de las fincas en dicha notaría.

DENTICION DE LOS NIÑOS.
Nada hay que igual a mi jarabe como eficaz y seguro para facilitar la erupción de los niños y evitar los accidentes que ocasiona este período tan crítico. Frascos 10 reales, botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33, frente a Relatores.

LA SEÑORA
DOÑA JUANA ROJAS Y LINAGERO
HA FALLECIDO EL 28 DE ABRIL DE 1883.
R. I. P.

D. Joaquín Romero, su hijo; hermano, primos, sobrinos y testamentarios, ruegan a los amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido escueta de invitación se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana 29, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Barriónuevo, núm. 8 y 10, al cementerio de la sacramental de San Justo.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.
(Agencia funeraria, Cava baja, 47.)

PATATAS BLANCAS A 8 Rs. Parroba. S. Reque, 4, carbon.

PIANO: SE VENDE UNO BUENO y barato, forma cola. Serrano, 60, pral. izqda.

DICCIONARIO DE AGRICULTURA E INGENIERIA
POR DON PELAYO CLAIRAC, INGENIERO JEFE DE CAMINOS.
Se ha publicado la entrega 30. Administración, Hortaleza, 124, piso 2.º izquierda.

CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXITO
ESENCIA DE ZARZAPARRILLA
FARMACIA LABORATORIO
BORRELL Y NIQUEL
(CASTELLANA)
AGUA DE BOTOT
Unico dentifrico aprobado por la Academia de Medicina de Paris.
POLVOS DE BOTOT
Depósito gral: 229 rue St-Honoré. Se exigira la firma: Botot

Vino de Peptona Péptica de Chapoteaut
Farmacéutico de 1.º Clase, en Paris.
Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burles contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Segundo aniversario.
LA SEÑORA
DOÑA NICASIA HERNANDEZ
Y PLAZA, viuda de D. Tomás de la Vega, intervencor que fué de los almacenes generales de rentas españolas de 1.ª y 2.ª Filipinas, falleció el 1.º de mayo de 1881.

Segundo aniversario.
LA SEÑORA
D. PATROCINIO DE LA GRANJA
Y SANCHEZ DE PONTES
falleció el día 29 de abril de 1881.

Segundo aniversario.
LA SEÑORA
D. PATROCINIO DE LA GRANJA
Y SANCHEZ DE PONTES
falleció el día 29 de abril de 1881.

Segundo aniversario.
LA SEÑORA
D. PATROCINIO DE LA GRANJA
Y SANCHEZ DE PONTES
falleció el día 29 de abril de 1881.

Segundo aniversario.
LA SEÑORA
D. PATROCINIO DE LA GRANJA
Y SANCHEZ DE PONTES
falleció el día 29 de abril de 1881.

Segundo aniversario.
LA SEÑORA
D. PATROCINIO DE LA GRANJA
Y SANCHEZ DE PONTES
falleció el día 29 de abril de 1881.

CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXITO
ESENCIA DE ZARZAPARRILLA
FARMACIA LABORATORIO
BORRELL Y NIQUEL
(CASTELLANA)
AGUA DE BOTOT
Unico dentifrico aprobado por la Academia de Medicina de Paris.
POLVOS DE BOTOT
Depósito gral: 229 rue St-Honoré. Se exigira la firma: Botot

Vino de Peptona Péptica de Chapoteaut
Farmacéutico de 1.º Clase, en Paris.
Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burles contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Segundo aniversario.
LA SEÑORA
DOÑA NICASIA HERNANDEZ
Y PLAZA, viuda de D. Tomás de la Vega, intervencor que fué de los almacenes generales de rentas españolas de 1.ª y 2.ª Filipinas, falleció el 1.º de mayo de 1881.

Segundo aniversario.
LA SEÑORA
D. PATROCINIO DE LA GRANJA
Y SANCHEZ DE PONTES
falleció el día 29 de abril de 1881.

Segundo aniversario.
LA SEÑORA
D. PATROCINIO DE LA GRANJA
Y SANCHEZ DE PONTES
falleció el día 29 de abril de 1881.

Segundo aniversario.
LA SEÑORA
D. PATROCINIO DE LA GRANJA
Y SANCHEZ DE PONTES
falleció el día 29 de abril de 1881.

Segundo aniversario.
LA SEÑORA
D. PATROCINIO DE LA GRANJA
Y SANCHEZ DE PONTES
falleció el día 29 de abril de 1881.

Segundo aniversario.
LA SEÑORA
D. PATROCINIO DE LA GRANJA
Y SANCHEZ DE PONTES
falleció el día 29 de abril de 1881.

Segundo aniversario.
LA SEÑORA
D. PATROCINIO DE LA GRANJA
Y SANCHEZ DE PONTES
falleció el día 29 de abril de 1881.

Segundo aniversario.
LA SEÑORA
D. PATROCINIO DE LA GRANJA
Y SANCHEZ DE PONTES
falleció el día 29 de abril de 1881.

Segundo aniversario.
LA SEÑORA
D. PATROCINIO DE LA GRANJA
Y SANCHEZ DE PONTES
falleció el día 29 de abril de 1881.

REGLAMENTO ORGANICO
PARA LA
ACADEMIA GENERAL MILITAR.
de examen, quedará cerrado definitivamente el concurso anual y por ningún concepto se concederán exámenes extraordinarios ni se ampliará el número de plazas de alumno anunciado en la convocatoria.
T. dos los centros militares dejarán sin curso cualquier instancia en que se solicite alguna de las alteraciones de reglamento, indicadas en el párr. fo anterior.
Art. 98. Los aspirantes admitidos en clase de alumno serán jurados y jurarán la bandera, leyendo las leyes penales del día 1.º de setiembre del año en que se verificó el concurso e ingreso; quedarán obligados desde ese día a cumplir los deberes que preceptúa este reglamento y sujetos a los castigos que marca para las faltas escolares. Las faltas y delitos militares y comunes de los alumnos filiales serán juzgados con arreglo a ordenanza.
Art. 99. Previo informe de la junta facultativa y remisión del acta correspondiente al director general, el de la academia nombrará, para el servicio de las compañías, sargentos primeros y segundos a los alumnos de los terceros cursos, y cabos a los segundos que hayan demostrado mayor aprovechamiento, buena conducta y las condiciones de carácter necesarias para el mando. Se remitirá también a la aprobación del director general los nombramientos de los sargentos.
Estos llevarán como distintivo galones de oro en cada manga, y los cabos galones de plata en la misma forma que los sargentos y cabos del ejército. Uno y otros desempeñarán en las compañías las funciones propias de sus empleos. Dentro de la clase será responsable del orden el sargento, cabo o soldado alumno más antiguo.
Art. 100. Los alumnos que pidan la separación de la academia por razones particulares, por enfermedad u otras causas, no podrán volver a ella más que audiendo al concurso de ingreso y obteniendo calificación de admitidos.
Art. 101. Los alumnos podrán obtener su separación a voluntad propia, siempre que a sus instancias elevadas al director general de instrucción militar, acompañen el consentimiento expreso de sus padres, tutores o encargados, y quedarán sujetos a la responsabilidad que la ley de reemplazos del ejército conajna.
Art. 102. Los alumnos tomarán las armas para la instrucción reglamentaria, ejercicios prácticos, honores a SS. MM. cuando visiten la academia, y en los cas, a extraordinarios que determine el director general de instrucción militar.
Art. 103. Los alumnos tendrán ejercicios prácticos, en la forma que determine el director, a propuesta del coronel jefe de estudios.
Art. 104. La duración de cada curso será desde 1.º de setiembre a fin de junio. Los exámenes finales de los cursos empezarán en 1.º de julio.
Plan de enseñanza.
Art. 105. Todos los alumnos de la academia general, estudiarán en ella las asignaturas del primer curso académico siguiente:
PRIMER CURSO.
Primer semestre
1.ª clase. Algebra elemental.
2.ª clase. Geometría elemental (primera parte).
3.ª clase. Ordenanzas, hasta las obligaciones del sargento de infantería, inclusive; táctica de infantería, hasta sección inclusive, y leyes penales.
Gimnasia.
Instrucción práctica militar.
La clase de gimnasia y la instrucción práctica serán alternadas.
Segundo semestre.
1.ª clase. Física y química.
2.ª clase. Geometría elemental (segunda parte).
3.ª clase. Instrucción de compañía; ordenanzas, hasta las obligaciones del coronel, inclusive; honores, tratamiento, órdenes generales para oficiales, honores fúnebres, rondas, santon y seña y guardas de plaza.
Dibujo de Charlet y lineal.
Instrucción práctica militar.
La clase de dibujo y la de instrucción práctica serán alternadas.
A la terminación de este curso, pasarán a la academia de aplicación de administración Militar, los alumnos que lo soliciten y hayan obtenido notas de aprobación en los exámenes.
Cuando el número de aspirantes fuese mayor que el de vacantes, se preferirá a los mejor calificados en los estudios comunes del primer curso.
Todos los demás alumnos continuarán en la academia general estudiando en las materias del siguiente
PRIMER SEMESTRE.
SEGUNDO CURSO.
Primer semestre.
1.ª clase. Trigonometría rectilínea y topografía.
2.ª clase. Geometría descriptiva, planos acotados, teoría del tiro, armas portátiles y material de guerra.
3.ª clase. Táctica de batallón y geografía militar de Europa.
Dibujo topográfico.
Prácticas de topografía.
Instrucción práctica de la táctica de batallón.
La clase de dibujo, las prácticas de topografía y la instrucción táctica serán alternadas.
Segundo semestre.
1.ª clase. Organización militar e honores militar.
2.ª clase. Fortificación, castreame-tación y servicio interior.
3.ª clase. Geografía militar de España.
Dibujo de croquis.
Esguina.
Las clases de dibujo y esgrima serán alternadas.
Los alumnos aprobados en los exámenes finales de este segundo curso, pasarán a los primeros especiales para infantería o caballería o al siguiente.
CURSO PREPARATORIO PARA ESTADO MAYOR, ARTILLERIA O INGENIEROS.
Primer semestre.
1.ª clase. Algebra superior y geometría analítica de dos dimensiones.
2.ª clase. Historia militar de España, y nociones de la de Europa.
3.ª clase. Táctica de brigada, formaciones y evoluciones de la caballería y artillería y táctica de las tres armas.
4.ª clase. Equitación y ejercicios prácticos.
Segundo semestre.
1.ª clase. Geometría analítica de tres dimensiones y geometría descriptiva.
2.ª clase. Guía del oficial de campaña y reglamento de campaña.
3.ª clase. Perfección del francés.
4.ª clase. Equitación. Ejercicios prácticos.
Serán alternadas, en los dos semestres, la clase de equitación y los ejercicios prácticos.
Art. 106. El ingreso en los cursos especiales para infantería o caballería, o en el preparatorio para estado mayor, artillería o ingenieros, se verificará a solicitud de los interesados y por las reglas que explican los artículos siguientes.
Art. 107. El director general de instrucción militar, manifestará al de la academia, con la anticipación necesaria, el número de aspirantes que pueden ingresar en los cursos especiales de infantería y caballería, y en el curso preparatorio para cuerpos facultativos.
El director explorará la voluntad de todos los alumnos que hayan terminado con aprovechamiento el segundo curso de estudios, colocados en una lista por el orden de preferencia que imponen los resúmenes de notas obtenidas en los dos cursos que han estudiado en la academia general, y por el mismo orden, indicará a los aspirantes el cuerpo ó arma a que desean pertenecer, siendo admitidos en el curso o academia respectivos en número bastante para cubrir las vacantes anunciadas para cada arma ó cuerpo.
Art. 108. Los aspirantes cuyas notas de aprobación en primero y segundo cursos, no hayan sido suficientes para darles derecho a una de las plazas asignadas a un cuerpo ó arma determinados, podrán ocupar una de las vacantes adjudicadas a otro cuerpo ó arma si la hubiese.
Los que no hayan alcanzado plaza en el curso preparatorio, pasarán a cursar los estudios que les faltan para terminar una de las plazas de infantería, caballería o administración.